



ANUNCIO DEL PRIMER EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA PROVEER, MEDIANTE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, UNA (1) PLAZA DE OFICIAL DE OFICIOS MÚLTIPLES, ENCUADRADA EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, ÁREA DE OFICIOS, CLASIFICADA EN EL GRUPO C, SUBGRUPO C2, VACANTE EN LA

Reunidos en la Escuela Taller, sita en la Calle Industria 83, a las 09:15 horas del 15 de julio de 2024. El Tribunal Calificador conforme a las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de Oficial de Oficios Múltiples, encuadrada en Administración General, Área Oficios, clasificada en el grupo C, subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, n° 81, de 26 de abril de 2024. Se constituye el Tribunal formado por:

- Presidente: D José Ramón Cuerno Llata.
- Vocales:
 - D^a. Elena Noriega Mier.
 - D. Luis Manuel Pérez Ibañez
 - D. Alberto Rodríguez Martínez.
- Secretaria: D^a: Eva M^a de la Horra Esteban.

1º.- Acreditación de los opositores presentados al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Oficial de Servicios Múltiples.

A continuación, se recibe a los opositores, se comprueba su identidad conforme a lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria, declarándose presentados al proceso selectivo los siguientes candidatos:

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
01	Bárcena	Cieza	José Andrés	***6699**
02	Crespo	Pérez	Manuel	***6627**
03	Expósito	Salas	Manuel	***3214**
04	Fernández	Sáez	Fernando	***4476**
05	Garate	Díez	Francisco	***4525**
06	García	Riaño	José Luis	***3231**





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

07	González	Ferrero	Carlos	***8294**
08	Quirce	Benito	Asier	***6374**
09	Sánchez	Fernández	Jesús Manuel	***8198**
10	Villamediana	Ruiz	Roberto Carlos	***4102**

2º.- Celebración del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Oficial de Oficios Múltiples.

Conforme disponen las bases reguladoras de la convocatoria en su Base Octava, a continuación, se procede a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición de carácter obligatoria el cual consistirá en contestar por escrito, durante 90 minutos, un cuestionario de 50 preguntas de respuesta múltiple, de entre los que figuran en el Anexo II Materias Comunes de la presente convocatoria.

Para cada pregunta se propondrán cuatro (4) respuestas, siendo sólo una de ellas la correcta. Los aspirantes marcarán las contestaciones en las correspondientes hojas de examen o plantillas proporcionadas por el Tribunal. Las contestaciones correctas se valorarán positivamente con +0,20 puntos. Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente con -0,050 pts. Las contestaciones en blanco no penalizarán. Esta prueba será calificada hasta un máximo de diez (10,00) puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco (5,00) puntos en la misma.

El primer ejercicio comienza a las 9:55 horas.

Tras la corrección de los ejercicios, se procede a la apertura de plicas, acordándose la aprobación de las calificaciones del primer ejercicio, de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Oficial de Oficios Múltiples y cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, nº 81, de 26 de abril de 2024, conforme al siguiente resultado:

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación fa7585c244f7494da10e0f086e045cd3001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

Nº	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
01	Bárcena	Cieza	José Andrés	***6699**	8,05
02	Crespo	Pérez	Manuel	***6627**	6,70
03	Expósito	Salas	Manuel	***3214**	7,70
04	Fernández	Sáez	Fernando	***4476**	7,95
05	Garate	Díez	Francisco	***4525**	8,30
06	García	Riaño	José Luis	***3231**	8,50
07	González	Ferrero	Carlos	***8294**	8,75
08	Quirce	Benito	Asier	***6374**	8,25
09	Sánchez	Fernández	Jesús Manuel	***8198**	8,70
10	Villamediana	Ruiz	Roberto Carlos	***4102**	9,05

Se podrán presentar alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento, como a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Astillero en la dirección <https://sede.astillero.es> mediante certificado electrónico, o conforme a lo dispuesto en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la calificación del primer ejercicio para la cobertura de una plaza de Oficial de Oficios Múltiples durante un plazo de dos días hasta el 17 de julio, a contar desde el día de la publicación del anuncio (15 de julio) de la calificación del primer ejercicio.

3º Fijación de la fecha para la realización del segundo ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Oficial de Oficios Múltiples.

Se acuerda la celebración del segundo ejercicio EL PRÓXIMO DÍA 18 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:45 HORAS en la Escuela Taller, sita en la Calle Industria 83, debiendo acudir los aspirantes, con D.N.I. y bolígrafo azul, que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en el primer ejercicio, convocándose a los siguientes aspirantes:

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | fa7585c244f7494da10e0f086e045cd3001

Url de validación | <https://sede.astillero.es>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

Nº	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
01	Bárcena	Cieza	José Andrés	***6699**	8,05
02	Crespo	Pérez	Manuel	***6627**	6,70
03	Expósito	Salas	Manuel	***3214**	7,70
04	Fernández	Sáez	Fernando	***4476**	7,95
05	Garate	Díez	Francisco	***4525**	8,30
06	García	Riaño	José Luis	***3231**	8,50
07	González	Ferrero	Carlos	***8294**	8,75
08	Quirce	Benito	Asier	***6374**	8,25
09	Sánchez	Fernández	Jesús Manuel	***8198**	8,70
10	Villamediana	Ruiz	Roberto Carlos	***4102**	9,05

Conforme a la base octava de las que rigen la convocatoria: “*Segundo Ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de 60 minutos, las preguntas señaladas por el Tribunal relacionadas con el Anexo II. Materias específicas para su resolución en el plazo máximo de 60 minutos. Se valorarán los conocimientos del tema sobre el que verse la/s pregunta/s, el nivel de formación general, la composición gramatical y la concreción y claridad de exposición.*”

Esta prueba será calificada hasta un máximo de diez (10,00) puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco (5,00) puntos en la misma.

El Tribunal se reunirá previamente, a las 09:15 horas, en la Escuela Taller, sita en la Calle Industria 83.

En Astillero, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA

Fdo: Eva M^a de la Horra Esteban.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | fa7585c244f7494da10e0f086e045cd3001

Url de validación | <https://sede.astillero.es>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

